



MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERSONAS ESPECIALISTAS E INSTANCIAS PARA LA CEREACIÓN DEL MECANISMO INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA TORTURA

Lugar: Plataforma Virtual
Fecha: 29 de junio de 2020
Horario: 12:00 - 13:30 horas

Se llevó a cabo con el objetivo de:

- Dar a conocer las observaciones recibidas a las propuestas de Acuerdo y Lineamientos por parte de organizaciones de la sociedad civil, personas especialistas e instancias.
- Presentar la actualización de las propuestas de Acuerdo y Lineamientos.

Participantes	Institución / Organización
Mtra. Cristina Hernández	Subsecretaría de Gobierno
Lcda. Alejandra Quiroz Flores	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Mtro. Armando Ocampo	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas CDMX
Mtra. Tobbyanne Ledesma Rivera	Mecanismo de Protección Integral a Personas Defensoras de derechos humanos y Periodistas
Mtro. Frausto Martínez	Fiscalía General de Justicia
Lic. Ulises Herrera	Sistema Penitenciario
Mtro. Eduardo Aguayo	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Lic. Luis Edgar Trejo	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Lcda. Daniela Aguirre	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas CDMX
Lcda. Brenda Gómez Carrillo	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno
Lcda. Talía Sandoval	Dirección General de Servicios Legales
Lcda. María Luisa García	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Mtro. Iván García Garate	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Lcda. Araceli Olivos	Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C.
Mtro. José Luis Gutiérrez	Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C.
Mtro. Ernesto Cárdenas Villarelo	Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C., (Insyde).
Dr. Ángel María Salvador Ferrer	Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C.
Mtra. Perla Hernández	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Lic. Joseph Medina	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos



1. Desarrollo de la sesión

La Mtra. Cristina Hernández, Subdirectora de Asuntos Especiales de la Subsecretaría de Gobierno, dio la bienvenida y agradeció la asistencia a todas y todos los participantes, así como de las observaciones, análisis y comentarios que remitieron a los documentos propuestos. Mencionó que su apoyo ha sido clave para coadyuvar en el esfuerzo que se está realizando.

A continuación, se planteó el orden del día y la metodología de la mesa de trabajo.

Presentación de las actualizaciones a los documentos de trabajo

La Lcda. Alejandra Quiroz señaló que la sistematización y análisis integral llevado a cabo para las incorporaciones de las propuestas a dichos documentos se enriqueció con cada una de las propuestas.

En total, fueron recibidas observaciones de 4 organizaciones de la sociedad civil y de 2 personas especialistas:

OSC/Persona especialista	Observaciones a:	
	Acuerdo	Lineamientos
1. Mtro. Octavio Amezcua (ONU México)		✓
2. Mtro. Ernesto Cárdenas (Insyde)	✓	
3. Mtro. Ángel Salvador Ferrer (Documenta, A.C.)	✓	
4. Lcda. María Luisa García (CDHCM)	✓	✓
5. Mtro. José Luis Gutiérrez (AsiLegal)	✓	✓
6. Mtro. Cuauhtémoc Rueda (Efecto Útil)	✓	

Del mismo modo, se recibieron observaciones de 4 instancias:

Instancias	Observaciones a:	
	Acuerdo	Lineamientos
1- FGJ	✓	✓
2- CEJUR	✓	✓
3- SSC		✓
4- Subsecretaría del Sistema Penitenciario	✓	



Se describieron los cambios realizados a las propuestas de Acuerdo y de Lineamientos en cada uno de sus numerales, artículos y fracciones. Estas modificaciones fueron proyectadas, mencionando que dichas adiciones quedaron plasmadas de color verde, adicionando entre paréntesis la referencia a la persona que la realizó, lo anterior, con el fin de que el grupo de trabajo visualizara en donde se encontraba cada una de sus propuestas y observaciones.

Ronda de comentarios de OSC y de instancias

Se abrió una ronda de participaciones, en donde se mencionó que de ser necesario se analizarían los comentarios que puedan contribuir a fortalecer aún más el Mecanismo, y así poder llegar a una propuesta consensada por el equipo de trabajo.

Por conducto del Mtro. Ernesto Cárdenas, se recabaron sus observaciones acerca de la capacitación supervisada y evaluada, así como el hecho de que la representación ciudadana debe tener algún tipo de mecanismo que le permita tener voz y voto en las decisiones que contemple este mecanismo. Al respecto, la Lcda. Alejandra Quiroz comentó que es muy relevante la participación de la sociedad civil, ciudadanía y especialistas, por lo tanto, valorar clarificarlo en ambos documentos será una materia que nos ocupará.

A su vez, el Mtro. Salvador Ferrer planteó que pueda haber una participación con voz y voto de algún organismo que sea externo, insistiendo en la importancia que pueda existir este contrapeso en cuanto a la fuerza que tengan alguna instancia que no pertenezca a los propios cuerpos. De igual manera, darle más atribución o por lo menos manifestarlo en cuanto al papel que pueda tener este mecanismo en términos de revisión legislativa, análisis normativo y reglamentario para todas aquellas propuestas normativas que tengan algún tipo de impacto sobre el objeto de este mecanismo y también para revisar ya normativa existente y poder hacer en su caso las enmiendas correspondientes para que se ajuste exactamente al marco de la ley.

De igual manera, la Lcda. Alejandra Quiroz refirió hacer el acopio de estas anotaciones y el tema de vincular al Mecanismo con la actividad legislativa es un pendiente para analizar y reflexionar y hacer la propuesta que corresponda.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México agradeció las consideraciones a las observaciones que desde la Comisión fueron realizadas y a espera de los documentos reformulados para hacer llegar una última observación en caso de que exista.

El Mtro. Frausto agradeció a las organizaciones de la sociedad civil y que se encuentran a la espera de leerlo en su integralidad para hacer el análisis correspondiente.

La Mtra. Tobyanne señaló que las aportaciones de las y los expertos han sido fundamentales para el diseño y continuarían aportando desde el ámbito de sus atribuciones, además de que estos espacios son valiosos para continuar transversalizando el enfoque de derechos humanos.



El Lic. Eduardo Aguayo se encuentra pendiente de su revisión. Reconoce la disposición y colaboración de sociedad civil.

El Lic. Luis Edgar también se sumó a los agradecimientos de los comentarios que se han hecho en la reunión y puntualizó respecto a la capacitación del personal policial, comentando que en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desde diversas instancias de la misma y de las mismas instituciones que conforman el Gobierno de la Ciudad de México, se capacita al personal desde la Dirección General de Derechos Humanos, la “Unipol”, Carrera Policial, en diversos temas, desde luego en materia de detenciones, uso legal de la fuerza y muchos otros. Señaló que siempre se encuentran atentos a las observaciones que se emitan y al documento para referir las propias.

Finalmente, se agradeció la asistencia y participación activa de todas las personas del grupo de trabajo y se enfatizó que, en la ruta de trabajo considerada, continuaría la revisión del documento por parte de la Consejería Jurídica.

Se solicitó continuar con la comunicación abierta vía correo electrónico para este acompañamiento y conclusión de esta primera etapa del Mecanismo.

Acuerdos:

- 1.** La instancia Ejecutora analizará la información y observaciones acopiadas durante la reunión, con el fin de puntualizar diversas propuestas realizadas.
- 2.** La instancia Ejecutora remitirá los documentos presentados durante la sesión a más tardar el 02 de julio de 2020.